



GACETA DEL GOBIERNO



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXXII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 22 de julio de 1976

Número 10

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL C. DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, a sus habitantes, sabed:

QUE LA H. XLVI LEGISLATURA DEL ESTADO, HA TENIDO A BIEN TOMAR EL SIGUIENTE

A C U E R D O :

LA H. XLVI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, CONSTITUIDA DEBIDAMENTE EN COLEGIO ELECTORAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 56 PARRAFO 2o. DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA, EN SESION DE FECHA 20 DE JULIO DE 1976, DECLARO SENADORES ELECTOS AL CONGRESO DE LA UNION, POR EL ESTADO DE MEXICO, A LOS CC. DR. GUSTAVO BAZ PRADA Y LEONARDO RODRIGUEZ ALCAINE, COMO SENADORES PROPIETARIOS Y A LOS CC. LIC. HUMBERTO LIRA MORA Y DR. IGNACIO GUZMAN GARDUÑO, COMO SENADORES SUPLENTE.—DADO EN EL PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN TOLUCA DE LERDO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS.—DIPUTADO SECRETARIO, LIC. ROBERTO RUIZ COMPEAN.—DIPUTADO SECRETARIO, CAP. ARTURO MERCURIO HERNANDEZ J.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 20 de julio de 1976.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

“ M E S D E L A R B O L ”

Tomo CXXII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 22 de julio de 1976 | No. 10

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Acuerdo de la XLI Legislatura del Estado.—Se declaran senadores electos al Congreso de la Unión, a los CC. Dr. Gustavo Baz Prada y Leonardo Rodríguez Alcama, como senadores propietarios y a los CC. Lic. Humberto Lira Mora y Dr. Ignacio Guzmán Garduño, como Senadores suplentes.

AVISOS JUDICIALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

DOLORES MEDINA DE DOMINGUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión respecto del lote 6, manzana 37, de la Colonia Loma Bonita, de Ciudad Nezahualcóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 20.00 MTS. con lote 5; SUR: 20.00 MTS. con lote 7; ORIENTE: 10.00 MTS. CON Calle Agustín de Iturbide; PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 26. Se le hace saber que debe presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado que se edita en Toluca. Expedido a los 23 días del mes de junio de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. José Ortiz Mondragón. Rúbrica.

1700.—3, 13 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA LILIA SANCHEZ DE REYES.

MA. SALAS DE BAENA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión respecto del lote 12, manzana 57, Colonia México II Sección, de Ciudad Nezahualcóyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 25.00 M. con lote 13; SUR 25.00 M. con lote 11; ORIENTE 8.00 M. con Calle Alameda; PONIENTE 8.00 M. con lote 46. Se le hace saber que debe presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de ésta, contestando la demanda. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado que se edita en Toluca. Expedido en Texcoco, México, a los 24 días del mes de junio de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1701.—3, 13 y 22 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. SARA Y EMELIA GONZALEZ. PRESENTE.

DANIEL GONZALEZ ROMERO, le demanda en vía Ordinaria Civil la Usucapión, Exp. No. 1254/973, de un terreno con casa ubicados en San Jerónimo Chichahuacalca Municipio de Metepec, de este Distrito: NORTE, 55.20 Mts. Leonides de León; SUR, 55.20 Mts. con calle 16 de Septiembre; ORIENTE, 38.50 Mts. con Carmen González; y AL PONIENTE, 38.50 Mts. con Callejón del Sol. Se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, se presente a contestar la demanda, publíquense los edictos por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

1705.—3, 13 y 22 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. MARIA ZAMUDIO VDA. DE MIER.

TERESA PEREZ JERONIMO, le demanda en el expediente 1046/76, la usucapión con lote de terreno 10, manzana 94 ubicada en la Colonia Ampliación Villada Super 43, Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., mide y linda.— NORTE, 17.15 metros con Lote 9; AL SUR, 17.15 Metros con Lote 11, AL ORIENTE, 9.00 Metros con Lote 35; AL PONIENTE, 9.00 Metros con Calle; con superficie aproximada de 154.35 M2. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a 25 de junio de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

1711.—3, 13 y 22 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Almoneda de Remate.

Expediente 109/974, En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por DOROTEO GARCIA, en contra de JUSTINO HERNANDEZ, el C. Juez señalo las TRECE HORAS DEL DIA TREINTA DE JULIO DEL AÑO EN CURSO para la primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes embargados: RASTRA marca John Doere, de 16 discos, distribuidos en dos partes de 8 discos cada una, serie número Q81553K color verde en partes por encontrarse la pintura desquifada dicha rastra tiene un defecto tecnico, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$4,700.00 en que fueron valuados convocando pastores. Lo que se hace saber al publico en General por medio de este que se publicara en la Gaceta de Gobierno por tres veces de tres en tres días dentro de nueve. Toluca, Méx., a 6 de julio de 1976.—El Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinosa G.—Rúbrica.

1857.—13, 17 y 22 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ALFREDO GUADARRAMA JIMENEZ, propio derecho promueve este Juzgado información ad-perpetuum sobre terreno ubicado en Cieneguillas de González, este Municipio y Distrito.

DESCRIPCION: Al Norte con un punto, al punto y mida dos metros; Sur tres líneas una de Oriente a Poniente de 52.00 metros con Rodolfo González Hernández, otra de 43.00 metros con un camino, una última de 26.00 metros con Rodolfo González Hernández; Oriente 203.00 metros con un camino y Poniente 240.00 metros con un río sup: aproximada 13,360.00 M2.

Acuerdo Juez expido presente para publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el Noticiero, editanse en Toluca, México y en demás lugares ordena ley para todos efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 6 julio 1976. El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

1858.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ADOLFO PALMERO HERNANDEZ, promueve diligencias de información Ad-Perpetuum en esta Juzgado, sobre un Terreno Urbano con casucha ubicado Santa María Ocoyoacac, Méx., Distrito Lerma, que mide y linda: AL NORTE: Dos líneas 2.60 Mtrs. José Angeles Flores, 19.95 mtrs. Sucesión Gregorio Acosta; SUR: 22.55 mtrs. Avenida 16 de Septiembre; Oriente: 23.75 mtrs. Calle Mino; Poniente 12.10 mtrs. y 11.75 mtrs. José Angeles Flores las dos líneas y superficie de 505 11 Metros Cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Periódico El Noticiero editanse en la Ciudad Toluca, efectos del art. 2898 Código Civil vigente Estado México. Lerma de Villada, ocho julio 1976. El Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

1860.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

FLORENTINO SANTIILLAN ARRIAGA, promovió Diligencias de Información Ad Perpetuum, para acreditar la posesión que tiene sobre una casa con terreno, ubicados en las Palmas o Iturbide en la Villa de San Felipe del Progreso, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias:— al Norte, 16.00 Mts. con el señor Federico López; al Sur, 20.75 Mts. con camino; al Oriente, 32.50 Mts. con el señor Federico López, y al Poniente, 39.00 Mts. con la señora Ma. Guadalupe Maya. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero de la Ciudad de Toluca, para que los que se crean con derechos los deduzcan, se expide en Ixtlahuaca, Méx., a 29 de junio de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1861.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

FIDEL REYES CONTRERAS, promovió Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicada en el Barrio de San Pedro de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda:—al Sureste, 87.50 Mts. con camino que conduce a Boximó y con el promovente; al Norte, 64.50 Mts. con el señor Carlos Ibarra; al Poniente, 43.00 Mts. con el señor J. Trinidad Becerril. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero que se publican en Toluca, para que los que se crean con derechos los deduzcan, se expide en Ixtlahuaca, Méx., a 29 de junio de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1862.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

RODOLFO GONZALEZ HERNANDEZ, propio derecho promueve este Juzgado información ad-perpetuum, sobre terreno ubicado en Cieneguillas de González, este municipio y distrito.

DESCRIPCION:—Norte tres líneas: 52.00 metros con Profesor Alfredo Guadarrama Jimenez; línea curva 43.00 metros con mismo colindante y tercera línea 26.00 metros con mismo colindante; Sur 187.00 metros con Rurfo Carmona Avilas Oriente 160 metros con un camino; y Poniente, 127.00 metros con un río.

Acuerdo Juez, expido presente para publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el Noticiero; editanse en Toluca, México y en demás lugares ordena ley para todos efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, México 6 julio 1976.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

1859.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JUAN ROSALES TELLES, ha promovido en este Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, formandose el expediente número 1382/76 respecto del predio de su propiedad de un terreno de común repartimiento, ubicado en el número 32, de la calle de Tizoc del Pueblo de San Bartolo Tenayuca, Estado de México, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE.—5.00 mts. con propiedad que es o fue del Sr. JUAN FRAGOSO.

SUR.—5.50 mts. con propiedad de la señora JUANA CAMPOS.

ORIENTE.—14.70 mts. con propiedad de JUAN FRAGOSO.

PONIENTE.—14.70 mts. con calle de Tizoc.

SUPERFICIE: 77.44 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico LA PROVINCIA que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente edicto a los siete días del mes de julio de 1976. El C. Segundo Secretario del Juzgado Tercero Civil, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1865.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DR. GUSTAVO A. BARRERA ECHEVERRI, ING. OSCAR EDUARDO BARRERA ECHEVERRI, LIC. ALEJANDRO BARRERA ECHEVERRI, LIC. JUAN ANTONIO PAGES LOPEZ, LUCIA M. BARRERA DE SUAREZ Y CARLOS ENRIQUE BARRERA ECHEVERRI, promueven diligencias información dominio, fin acreditar posesión dicen tener más diez años sobre terreno rústico, propiedad particular, ubicado Ex-Hacienda Tetitlán, este Municipio y Distrito, mide y linda: norte, 75.00 metros, Andrés Corona y Raymundo Corona, servidumbre de paso de por medio, sur, 38.00 metros, Nicolás Gutiérrez, hoy su sucesión; oriente, 115.00 metros, Hilda Estrada Portilla, servidumbre de paso de por medio; poniente, 169.50, metros, Sr. Aurelio Arratta, camino de por medio, Dr. Rogelio Hernández Angeles, Dr. José Quintero Garduño, Dr. Ciro Amada Félix, Dr. Horacio Almada Félix, Químico Manuel Hernández López e Ingeniero Agustín Gasca Pliego.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicaciones tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., nueve días julio mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

1867.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 678/976, CLARA VALDEZ INIESTRA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicada en Barrio de la Concepción de San Cristobal Huichochitlán; con colindancias Norte: 10.00 metros con Modesto Ramírez; Sur 10.00 metros con Casildo Realty Oriente: 21.00 metros con Juan Gutiérrez y Poniente 21.00 metros con Juan Andrade; con una superficie de 210.00 metros cuadrados. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México a seis de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1875.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 529/976, MODESTO JIMENEZ TORRES, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, sobre un terreno ubicado en Santa Ana Tlalpitlán, Méx., que mide y linda al Norte 6.50 Mts. con Josefina Jiménez Torres, Sur 6.50 Mts. con Calle Hidalgo, Oriente 48.00 Mts. con Josefina Jiménez Torres, Poniente 48.00 Mts. con Luis Jiménez. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días. en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a veinticuatro de junio de 1976.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albitar.—Rúbrica.

1874.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor SABINO ALCANTARA SERRANO, se ha presentado ante este H. Juzgado, a promover diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión y derecho respecto de un predio rustico que pertenece al "Rancho de la Concepción", y que se encuentra ubicado en terminos de progreso industrial Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial y cuyas medidas y colindancias son las siguientes. Al Norte en 20 mts. 60 cms. con la propiedad del Sr. Gabriel Rivero, Al Sur en 15 mts. 00 cms, colinda con la calle Pública, Al Oriente 19 mts. 00 cms. con la propiedad de la Sra. Emma Torres., Al Poniente en 8 mts. 90 cms. con la propiedad del Sr. Calixto Lopez, haciendo una superficie total de 248 mts. 31 cms. cuadrados y cuyo valor catastral es de \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS M. N.), por auto de fecha seis de abril de mil novecientos setenta y seis, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuesta, se registró bajo el número 544/76 Cuarta Secretario que se ordenó, publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en los periodicos Gaceta del Gobierno y el Abance que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en terminos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veintiséis días del mes de Abril de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Cuarto Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

1881.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 951/76.

TERCERA SECRETARIA.

C. RAFAEL DAVILA REYES.

ANA GARCIA DE VARGAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 37, manzana 46, Colonia Ampliación Romero Sección Las Fuentes, Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda:— AL NORTE 17.00 Mts. con LOTE 36; AL SUR 17.00 Mts. con LOTE 38; AL ORIENTE 9.00 Mts. con AVENIDA NETZAHUALCOYOTL; AL PONIENTE 9.00 Mts. con LOTE 12. Superficie total de 153.00 Mts. cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial, que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a veinticinco de junio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

1837.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 1511/76, el señor IGNACIO MAYA RODRIGUEZ, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y dominio que dice tener sobre el predio denominado "TEPEOLULCO", ubicado en el Poblado de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, que mide y linda: Lote uno; Noroeste 160.00 mts. con Diagonal San Andrés; Al Sur 134.40 mts. con Isabel Vda. de Espejo y Venancio Ayala; Al Poniente 94.00 mts. con Guadalupe López, con una superficie de 6,320.00 mts. Lote dos; Al Norte 115.00 mts. con Arcadio Ramírez y Pedro Suárez, Angel Vela Hernández y Gervasio González; Al Suroeste 148.00 mts. con Diagonal San Andrés y al Oriente en una línea quebrada que va de sur a norte, de poniente a oriente y de sur a norte en 38.60 mts., 5.30 mts., y 34.90 mts. con Concepción Muñiz, Julio García y Anitzia Carbajal, teniendo una superficie de 4,624.96 mts2. Para su publicación por TRES VECES DE DIEZ en DIEZ DIAS en los periodicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que se editan en Toluca, México y en esta Ciudad respectivamente. Se expide el presente a los seis días del mes de Julio de mil novecientos setenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1821.—10, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 2080/74, promovido por Lic. Víctor M. Massud y/o. Marcelo Santana endosatarios en procuración de MUEBLERIA IMPERIAL, S. A., en contra de RUBEN BERNALDEZ TORRES, el C. Juez Segundo Civil señaló las doce horas del día veinticinco de julio próxima para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Un juego de Sala de tres piezas, color gris, azul y negro, con mesa de centro.—Una Lavadora, Marca EASY, modelo SD188, número de serie 730207591, color blanco. Un Comedor, compuesto de mesa redonda, color café, seis sillas color café, un buffer madera color café, un trinchador color café.—Una Mesa Telefonera color gris, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$7,300.00, que fue valuado por los peritos. Para su publicación Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a veinticinco de junio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Arcadio Betrada García.—Rúbrica.

1893.—17, 20 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BRAULIO ZEA VILLAGRAN, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de dos terrenos denominados "TEZOYOC" y "XAHUENTENCO", ubicados en la Población de Cuauhtlan Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: "TECOYOC" NORTE: 25.00 M. con calle; SUR 23.30 M. con Macedonio Ramirez; ORIENTE 37.30 M. con Modesto Cuadra; PONIENTE 32.00 M. con Alfonso Allende. Con superficie de 836.79 M2 "XAHUENTENCO", NORTE: 77.93 M. con Margarito Vázquez; SUR 46.09 M. con calle; ORIENTE 74.58 M. con Pascual Rojas; PONIENTE 62.85 M. con Angel Cortes, con superficie de 4260.70 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, México a los 9 días de junio de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, **C. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

1808.—10, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

PAULO SOLIS ROCETE, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación, respecto del lote 29 manzana 50 ubicado en la Col. Gral. Vicente Villada de Nezahualcóyotl México, que mide y linda: NORTE 21.50 M. con lote 30; SUR 21.50 M. con lote 28; ORIENTE 10.00 M. con lote 2; PONIENTE 10.00 M. con calle. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, Méx., a los 23 días de marzo de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, **C. José Ortiz Mondragón.**—Rúbrica.

1836.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGEL CRUZ OLVERA.

LUIS SANCHEZ ALCANTARA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapación del lote de terreno 12, de la manzana 22, de la Colonia General Jose Vicente Villada de Ciudad Nezahualcóyotl, mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts., con Lote 11; AL SUR 21.50 Mts., con Lote 13, AL ORIENTE, 10.00 Mts., con Calle 4 hoy Tlalpan; y AL PONIENTE, 10.00 Mts., con Lote 19, con superficie aproximada de 215.00 M2. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la última publicación de éste, contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, por si por apoderado por gestor que pueda representarlo, se seguira el juicio en su rebeldía haciendole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fiara en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación que ha de notificarsele, quedan a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a siete de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

1842.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 623/76. ELENA AYALA DE BEJARANO, promueve diligencias de Inmatriculación de un predio ubicado en San Luis Mexitepec, Méx., que mide y linda: norte 30.00 Mts. con sucesores de Leopardo Cruz, antes Modesto Ilagorri, Sur 30.00 Mts. con Carretera Internacional, Oriente 64.00 Mts. con Calle La Gran Tenochtitlán, antes Calle de la Libertad, Poniente 71.50 Mts. con Pedro Orozco González. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a cinco de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. **Roberto Barreto Albiter.**—Rúbrica.

1843.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 607/76. VICENTE GARATACHEA RAMIREZ Y JOSEFA CONTRERAS DE GARATACHEA, promueve diligencias de Inmatriculación de un predio ubicado en Zinacantan, Méx., que mide y linda: Poniente 11.80 Mts. Calle 5 de Mayo, Oriente 15.80 Mts. Demetrio Esquivel, Norte 28.20 Mts. Demetrio Esquivel, Sur 15.50 Mts. Calle Iturbide 4.00 y 15.50 Mts. con Tayde Aguilar. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad.—Toluca, México a cinco de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. **Roberto Barreto Albiter.**—Rúbrica.

1844.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFONSO CASTRO SEGOVIA.

En los autos del expediente número 1071/76, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Alfonso Castro Segovia, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, dado en Texcoco, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., **Hugo Jiménez de la Cruz.**—Rúbrica.

1847.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Por acuerdo de fecha siete de julio de mil novecientos setenta y seis, dictado en el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la señora Raquel Sánchez Vda. de Hernández en el expediente No. 428/76 por medio de éste que se publicará en la Gaceta de Gobierno por dos veces de siete en siete días, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia de dicha señora, para que se presenten a reclamarla dentro de los cuarenta días siguientes al de su última publicación de éste edicto que se expiró en esta fecha bajo el concepto de que la autora de la herencia falleció sin testar el día cuatro de agosto de mil novecientos setenta y cinco, en la ciudad de México, D. F. habiendose presentado reclamando la herencia Ma. del Carmen Sánchez Cardona. Toluca, Méx., a siete de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. **Fernando Mendieta C.**—Rúbrica.

1856.—13 y 22 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCOS GOMEZ MALLEN.

BERTHA LOPEZ RODRIGUEZ, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 36 de la manzana 61 de la Colonia General José Vicente Villada del Municipio de Netzahualcóyotl de este Distrito, con las medidas y colindancias AL NORTE, 21.50 Mts., con lote 37.—AL SUR, 21.50 Mts. con lote 35.—AL ORIENTE, 10.00 Mts. con lote 15 y al PONIENTE, 10.00 Mts., con Calle San Rafael. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijara en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse, quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición. Publíquese de ocho en ocho días por tres veces en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a quince de junio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1838.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

En los autos del expediente número 1067/76, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Elpidio García Morales, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, dado en Texcoco, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

1848.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

C. CARLOS BECERRIL MIRELES

o quien sus derechos represente.

LIC. PEDRO MACEDO ORTEGA, apoderado general de MARIA MEJIA GARCIA le demanda Juicio Ordinario Civil sobre USUCAPION, en relación una mitad de casa en Plaza Juárez núm. 10 de Zacualpan, Méx., mide y linda: ORIENTE a PONIENTE 33.70 Mts. por 13.35 Mts. de NORTE a SUR, al ORIENTE Plaza Juárez; PONIENTE, una calle; NORTE Casa de RUTILA SUAREZ, SUR Calle de la Carretera, Otra mitad casa calle Berriozaba Cabezera Zacualpan mide al SUR 7.70 Mts. Calle su ubicación; ORIENTE 8.33 Mts. misma vendedora; NORTE 6.70 Mts. con propiedad de la misma y PONIENTE, con Concepción Roncos. Terreno en Barrio San José de Zacualpan; ORIENTE con Fernando García y PONIENTE, BENIGNO BRAVO Y CAMILO AVILES. Casa y terreno anexo en calle de Berriozaba 7 en Zacualpan mide y linda, NORTE: 33.10 Mts., con calle de Berriozaba; PONIENTE, 20.65 Mts. con Callejón; ORIENTE Y SUR en línea quebrada 41.20 Mts. con camino vecinal. En virtud haberse ordenado emplazamiento términos artículo 194 Código Procesal Civil se expide edictos para su publicación tres veces consecutivas de ocho en ocho días periódico "GACETA DEL GOBIERNO", a efecto de que dentro de treinta días a partir última publicación se presenten contestar demanda, quedando en Secretaría este Juzgado copias de Ley, traslado se expide presente a dos de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. J. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

1849.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR: JESUS BRAVO TALANCON.

Exp. 1066/76

MARGARITA VILLEGAS VIUDA DE BECERRIL, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión del lote 42, manzana 62, colonia Agua Azules del Grupo "A", Municipio de Netzahualcóyotl, México, mide y linda: NORTE 17.00 Mts. con lote 41; SUR, 17.00 Mts. con lote 43; Oriente: 9.00 Mts. con calle Lago Trasimeno; Poniente: 9.00 Mts. con lote 17. Se le hace saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de ésta. Esta citación surte efecto del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, Texcoco, México, a primero de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdo, José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1846.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAXNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente número 2664/971, relativo al Juicio ordinario Civil de Pago de Pesos, promovido por Carlos Vidal Morlet, en contra de Consueza González Esparragoza, por auto de fecha veintinueve de Junio del año en curso, el C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL VEINTISEIS DE JULIO del año en curso, para que tenga verificativo el Remate en Segunda Almoneda respecta del inmueble ubicado en la Calle de Norte tres, número 57, esquina Oriente cinco (lotes uno y dos de la manzana H), de la Colonia Adolfo Ruiz Cortines, del Municipio de Ecatepec de Morelos, México, como la construcción en él adheridas, teniendo el lote una superficie de 215 metros cuadrados, y el lote número dos, una superficie de 215 M² siendo el valor de los predios \$116,100.00 CIENTO DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS, los cuales hacen un valor total de \$173,600.00 CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS, siéndole de postura legal las dos terceras partes que cubren el valor de la cosa, con una deducción del diez por ciento. El inmueble se encuentra enclavado en una zona residencial popular, con servicios Municipales incompletos, ya que carece de alumbrado público, sin banquetas.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en el periódico "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y en el "Rumbo" que se edita en Naucalpan, y en los Estrados de éste Juzgado se expide el presente a los 6 días del mes de Julio de 1976.—Doy fe.—El Tercer Secretario, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1854.—13 y 22 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 362/976.— EPIFANIA BERNAL, promueve en el expediente al rubro anotado Juicio Scesorio Intestamentario a bienes de la señora TERESA BERNAL LARA, como pariente colateral dentro del cuarto grado, haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el denunciante, comparezcan a deducirlo dentro del término de cuarenta días. Para su publicación en Gaceta de Gobierno por dos veces de siete en siete días. Toluca, México a nueve de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1863.—15 y 22 julio.



GACETA DEL GOBIERNO



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXXII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 22 de julio de 1976

Número 10

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL C. DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, a sus habitantes, sabed:

QUE LA H. XLVI LEGISLATURA DEL ESTADO, HA TENIDO A BIEN TOMAR EL SIGUIENTE

A C U E R D O :

LA H. XLVI LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, CONSTITUIDA DEBIDAMENTE EN COLEGIO ELECTORAL Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 56 PARRAFO 2o. DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LA REPUBLICA, EN SESION DE FECHA 20 DE JULIO DE 1976, DECLARO SENADORES ELECTOS AL CONGRESO DE LA UNION, POR EL ESTADO DE MEXICO, A LOS CC. DR. GUSTAVO BAZ PRADA Y LEONARDO RODRIGUEZ ALCAINE, COMO SENADORES PROPIETARIOS Y A LOS CC. LIC. HUMBERTO LIRA MORA Y DR. IGNACIO GUZMAN GARDUÑO, COMO SENADORES SUPLENTES.—DADO EN EL PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN TOLUCA DE LERDO, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS.—DIPUTADO SECRETARIO, LIC. ROBERTO RUIZ COMPEAN.—DIPUTADO SECRETARIO, CAP. ARTURO MERCURIO HERNANDEZ J.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 20 de julio de 1976.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

“ M E S D E L A R B O L ”

Tomo CXXII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 22 de julio de 1976 | No. 10

SUMARIO:**SECCIÓN PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Acuerdo de la LXVI Legislatura del Estado.—Se declaran senadores electos al Congreso de la Unión, a los CC. Dr. Gustavo Baz Prada y Leonardo Rodríguez Alvarado, como senadores propietarios y a los CC. Lic. Humberto Lira Mora y Dr. Ignacio Guzmán Garduño, como Senadores suplentes.

AVISOS JUDICIALES**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.**

DOLORES MEDINA DE DOMÍNGUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión respecto del lote 6, manzana 37, de la Colonia Loma Bonita, de Ciudad Nezahualcóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 20.00 MTS. con lote 5; SUR: 20.00 MTS. con lote 7; ORIENTE: 10.00 MTS. CON Calle Agustín de Iturbide; PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 26. Se le hace saber que debe presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en ésta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado que se edita en Toluca. Expedido a los 23 días del mes de junio de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1700.—3, 13 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****SEÑORA LILIA SANCHEZ DE REYES.**

MA. SALAS DE BAENA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la usucapión respecto del lote 12, manzana 57, Colonia México II Sección, de Ciudad Nezahualcóyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 25.00 M. con lote 13; SUR 25.00 M. con lote 11; ORIENTE 8.00 M. con Calle Allende; PONIENTE 8.00 M. con lote 46. Se le hace saber que debe presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en ésta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado que se edita en Toluca. Expedido en Texcoco, México, a los 24 días del mes de junio de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1701.—3, 13 y 22 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****C. SARA Y EMELIA GONZALEZ.
PRESENTE.**

DANIEL GONZALEZ ROMERO, le demanda en vía Ordinaria Civil la Usucapión, Exp. No. 1254/973, de un terreno con casa ubicados en San Jerónimo Chicahualco Municipio de Matepec, de este Distrito: NORTE, 55.20 Mts. Leonides de León; SUR, 55.20 Mts. con calle 16 de Septiembre; ORIENTE, 38.50 Mts. con Carmen González; y AL PONIENTE, 38.50 Mts. con Callejón del Sol. Se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, se presente a contestar la demanda, publíquense los edictos por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

1705.—3, 13 y 22 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****SRA. MARIA ZAMUDIO VDA. DE MIER.**

TERESA PEREZ JERONIMO, le demanda en el expediente 1046/76, la usucapión con lote de terreno 10, manzana 94 ubicado en la Colonia Ampliación Villada Super 43, Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., mide y linda:— NORTE, 17.15 metros con Lote 9; AL SUR, 17.15 Metros con Lote 11, AL ORIENTE, 9.00 Metros con Lote 35; AL PONIENTE, 9.00 Metros con Calle; con superficie aproximada de 154.35 M2. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por ratulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a 25 de junio de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Mala.—Rúbrica.

1711.—3, 13 y 22 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****Primera Almoneda de Remate.**

Expediente 109/974, En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por DOROTEO GARCIA, en contra de JUSTINO HERNANDEZ, el C. Juez señala las TRECE HORAS DEL DIA TREINTA DE JULIO DEL AÑO EN CURSO para la primera Almoneda de Remate de los siguientes bienes embargados: RASTRA marca John Deere, de 16 discos, distribuidos en dos partes de 8 discos cada una, serie número Q31553K color verde en partes por encontrarse la pintura descuidada dicha rastra tiene un defecto tecnico, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$4,700.00 en que fueron valuados convocando postores. Lo que se hace saber al publico en General por medio de este que se publicara en la Gaceta de Gobierno por tres veces de tres en tres días dentro de nueve. Toluca, Méx., a 6 de Julio de 1976.—El Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinosa G.—Rúbrica.

1857.—13, 17 y 22 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

ALFREDO GUADARRAMA JIMENEZ, propio derecho promueve este Juzgado Información ad-perpetuum sobre terreno ubicado en Cieneguillas de González, este Municipio y Distrito.

DESCRIPCION: Al Norte con un puente, el puente y mide los metros; Sur tres líneas una de Curiana a Poniente de 52.00 metros con Rodolfo González Hernández, otra de 43.00 metros con un camino, una última de 26.00 metros con Rodolfo González Hernández; Oriente 203.00 metros con un camino y Poniente 240.00 metros con un río super. aproximada 13,360.00 M2.

Acuerdo Juez expido presente para publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el Noticiero, editanse en Toluca, México y en demás lugares ordena ley para todos efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 6 Julio 1976. El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

1858.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

ADOLFO PALMERO HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum en este Juzgado, sobre un Terreno Urbano con casucha ubicado Santa María Ocoyoacac, Méx., Distrito Lerma, que mide y linda: AL NORIE: Dos líneas 2.60 Mtrs. José Angeles Flores, 19.95 mtrs. Sucesión Gregorio Acosta; SUP: 22.55 mtrs. Avenida 16 de Septiembre; Oriente: 23.75 mtrs. Calle Mina; Poniente 12.10 mtrs. y 11.75 mtrs. José Angeles Flores las dos líneas y superficie de 505.11 Metros Cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y el Periódico El Noticiero editanse en la Ciudad Toluca, efectos del art. 2898 Código Civil vigente Estado México. Lerma de Villada, ocho julio 1976. El Secretario del Juzgado, Lic. Alfredo González Albarrán.—Rúbrica.

1850.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

FLORENTINO SANTILLAN ARRIAGA, promovió Diligencias de Información Ad Perpetuum, para acreditar la posesión que tiene sobre una casa con terreno, ubicados en las Palmas o Iturbide en la Villa de San Felipe del Progreso, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias:— al Norte, 16.00 Mts. con el señor Federico López; al Sur, 20.75 Mts. con camino; al Oriente, 32.50 Mts. con el señor Federico López, y al Poniente, 39.00 Mts. con la señora Ma. Guadalupe Maya. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero de la Ciudad de Toluca, para que los que se crean con derechos los deduzcan, se expide en Ixtlahuaca, Méx., a 29 de junio de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1861.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

FIDEL REYES CONTRERAS, promovió Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que tiene sobre un terreno ubicado en el Barrio de San Pedro de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda:—al Sureste, 87.50 Mts. con camino que conduce a Boxinó y con el promovente; al Norte, 64.50 Mts. con el señor Carlos Ibarra; al Poniente, 43.00 Mts. con el señor J. Trinidad Becerra. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el Noticiero que se publican en Toluca, para que los que se crean con derechos los deduzcan, se expide en Ixtlahuaca, Méx., a 29 de junio de 1976.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

1862.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

RODOLFO GONZALEZ HERNANDEZ, propio derecho promueve este Juzgado Información ad-perpetuum, sobre terreno ubicado en Cieneguillas de González, este municipio y distrito.

DESCRIPCION:—Norte tres líneas: 52.00 metros con Profesor Alfredo Guadarrama Jimenez; línea curva 43.00 metros con mismo colindante y tercera línea 26.00 metros con mismo colindante; Sur 187.00 metros con Rufa Carrón Aviles Oriente 160 metros con un camino; y Poniente, 127.00 metros con un río.

Acuerdo Juez, expido presente para publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y el Noticiero; editanse en Toluca, México y en demás lugares ordena ley para todos efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, México 6 julio 1976.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

1859.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JUAN ROSALES TELLES, ha promovido en este Juzgado DILIGENCIAS DE INFORMACION AD-PERPETUAM, formandose el expediente número 1382/76 respecto del predio de su propiedad de un terreno de común repartimiento, ubicado en el número 32, de la calle de Tizac del Pueblo de San Bartolo Tenayuca, Estado de México, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE.—5.00 mts. con propiedad que es o fue del Sr. JUAN FRAGOSO.
SUR.—5.50 mts. con propiedad de la señora JUANA CAMPOS.
ORIENTE.—14.70 mts. con propiedad de JUAN FRAGOSO.
PONIENTE.—14.70 mts. con calle de Tizac.
SUPERFICIE: 77.44 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico LA PROVINCIA que se edita en esta Ciudad. Se expide al presente edicto a los siete días del mes de julio de 1976. El C. Segundo Secretario del Juzgado Terrero Civil, C. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1865.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DR. GUSTAVO A. BARRERA ECHEVERRI, ING. OSCAR EDUARDO BARRERA ECHEVERRI, LIC. ALEJANDRO BARRERA ECHEVERRI, LIC. JUAN ANTONIO PAGES LOPEZ, LUCIA M. BARRERA DE SUAREZ Y CARLOS ENRIQUE BARRERA ECHEVERRI, promueven diligencias información dominio, fin acreditar posesión dicen tener más diez años sobre terreno rústico, propiedad particular, ubicado Ex-Hacienda Tetitlán, este Municipio y Distrito, mide y linda: norte, 75.00 metros, Andrés Corona y Raymundo Corona, servidumbre de paso de por medio, sur, 38.00 metros, Nicolás Gutiérrez, hoy su sucesión; oriente, 115.00 metros, Hilda Estrada Portilla, servidumbre de paso de por medio; poniente, 169.50, metros, Sr. Aurelio Arratia, camino de por medio, Dr. Rogelio Hernández Angeles, Dr. José Quintero Garduño, Dr. Ciró Almada Félix, Dr. Horacio Almada Félix, Químico Manuel Hernández López e ingeniero Agustín Gasca Pliego.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicaciones tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO", editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., nueve días julio mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. J. Miguel Angel Tauray Guerrero.—Rúbrica.

1867.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 678/976, CLARA VALDEZ INIESTRA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno ubicado en Barrio de la Concepción de San Cristobal Huichochitlán; con colindancias Norte: 10.00 metros con Modesto Ramírez, Sur 10.00 metros con Casildo Reals Oriente: 21.00 metros con Juan Gutiérrez y Poniente 21.00 metros con Juan Andrade; con una superficie de 210.00 metros cuadrados. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México a seis de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1875.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 529/976, MODESTO JIMENEZ TORRES, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, sobre un terreno ubicado en Santa Ana Tlapaltilán, Méx., que mide y linda al Norte 6.50 Mts. con Josefina Jiménez Torres, Sur 6.50 Mts. con Calle Hidalgo, Oriente 48.00 Mts. con Josefina Jiménez Torres, Poniente 48.00 Mts. con Luis Jiménez. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a veinticuatro de junio de 1976.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albiter.—Rúbrica.

1874.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor SABINO ALCANTARA SERRANO, se ha presentado ante este H. Juzgado, a promover diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión y derecho respecto de un predio rustico que pertenece al "Rancho de la Concepción", y que se encuentra ubicado en terminos de progreso industrial Estado de México, perteneciente a este Distrito Judicial y cuyas medidas y colindancias son las siguientes, Al Norte en 20 mts. 60 cms. con la propiedad del Sr. Gabriel Rivero, Al Sur en 15 mts. 00 cms, colinda con la calle Pública, Al Oriente 19 mts. 00 cms. con la propiedad de la Sra. Emma Torres., Al Poniente en 8 mts. 90 cms. con la propiedad del Sr. Calixto Lopez, haciendo una superficie total de 248 mts. 31 cms. cuadrados y cuyo valor catastral es de \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS M. N.), por auto de fecha seis de abril de mil novecientos setenta y seis, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuesta, se registró bajo el número 544/76 Cuarta Secretario que se ordenó, publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días en los periodicos Gaceta del Gobierno y el Abanco que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presentan a deducirlo en terminos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepanltla, Estado de México, a los veintiséis días del mes de Abril de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Cuarto Secretario de Acuerdos, Lic. Efraín Israde Contreras.—Rúbrica.

1881.—15, 20 y 22 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 951/76.

TERCERA SECRETARIA.

C. RAFAEL DAVILA REYES,

ANA GARCIA DE VARGAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 37, manzana 46, Colonia Ampliación Romero Sección Las Fuentes, Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda:— AL NORTE 17.00 Mts. con LOTE 36; AL SUR 17.00 Mts. con LOTE 38; AL ORIENTE 9.00 Mts. con AVENIDA NETZAHUALCOYOTL; AL PONIENTE 9.00 Mts. con LOTE 12. Superficie total de 153.00 Mts. cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apareamiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial, que ha de notificarse, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a veinticinco de junio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

1837.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 2080/74, promovido por Lic. Víctor M. Wassud y/o. Marcelo Santana endosatarios en procuración de MUEBLERIA IMPERIAL, S. A., en contra de RUBEN BERNALDEZ TORRES, el C. Juez Segundo Civil señaló las doce horas del día veinticinco de julio próximo para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Un juego de Sala de tres piezas, color gris, azul y negro, con mesa de centro.—Una Lavadora, Marca EASY, modelo SD188, número de serie 730207591, color blanco. Un Comedor, compuesto de mesa redonda, color café, seis sillas color café, un buffet madero color café, un trinchador color café.— Una Mesa Telefonera color gris, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$7,300.00, que fue valuado por los peritos. Para su publicación Gaceta de Gobierno por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a veinticinco de junio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

1893.—17, 20 y 22 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 1511/76, el señor IGNACIO MAYA RODRIGUEZ, promueve en Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, para acreditar la posesión y dominio que dice tener sobre el predio denominado "TEPEOLULCO", ubicado en el Poblado de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, que mide y linda: Lote uno; Noroeste 160.00 mts. con Diagonal San Andrés; Al Sur 134.40 mts. con Isabel Vda. de Espejo y Venancio Ayala; Al Poniente 94.00 mts. con Guadalupe López, con una superficie de 6,320.00 mts. Lote dos; Al Norte 115.00 mts. con Arcadio Ramírez y Pedro Suárez, Angel Vela Hernández y Gervasio González; Al Suroeste 148.00 mts. con Diagonal San Andrés y al Oriente en una línea quebrada que va de sur a norte, de poniente a oriente y de sur a norte en 38.60 mts., 5.30 mts., y 34.90 mts. con Concepción Muñiz, Julio García y Anitzia Carbajal, teniendo una superficie de 4,624.96 mts2. Para su publicación por TRES VECES de DIEZ en DIEZ DIAS en las periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que se editan en Toluca, México y en esta Ciudad respectivamente. Se expide el presente a los seis días del mes de Julio de mil novecientos setenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1821.—10, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BRAULIO ZEA VILLAGRAN, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de dos terrenos denominados "TEZOYOC" y "XAHUENTENCO", ubicados en la Población de Cuanalán Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: "TEZOYOC" NORTE: 25.00 M. con calle; SUR 23.30 M. con Macedonio Ramírez; ORIENTE 37.30 M. con Modesto Cuadra; PONIENTE 32.00 M. con Alfonso Allende. Con superficie de 836.79 M2 "XAHUENTENCO", NORTE: 77.93 M. con Margarito Vázquez; SUR 46.09 M. con calle; ORIENTE 74.58 M. con Pascual Rojas; PONIENTE 62.85 M. con Angel Cortes, con superficie de 4260.70 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Expedido en Texcoco, México a los 9 días de junio de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1o. Civil, **C. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

1808.—10, 22 julio y 3 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

PAULO SOLIS ROCETE, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote 29 manzana 50 ubicado en la Col. Gral. Vicente Villada de Nezahualcóyotl México, que mide y linda: NORTE 21.50 M. con lote 30; SUR 21.50 M. con lote 28; ORIENTE 10.00 M. con lote 2; PONIENTE 10.00 M. con calle. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de ésta. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno, Expedido en Texcoco, Méx., a los 23 días de marzo de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, **C. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

1836.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL CRUZ OLVERA.

LUIS SANCHEZ ALCANTARA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno 12, de la manzana 22, de la Colonia General Jose Vicente Villada de Ciudad Nezahualcóyotl, mide y linda: AL NORTE, 21.50 Mts., con Lote 11; AL SUR 21.50 Mts., con Lote 13, AL ORIENTE, 10.00 Mts., con Calle 4 hoy Tlalpan, y AL PONIENTE, 10.00 Mts., con Lote 19; con superficie aproximada de 215.00 M2. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la última publicación de éste, contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, por si por apoderado por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijara en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación que ha de notificarse, quedan a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a siete de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

1842.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 623/76. ELENA AYALA DE BEJARANO, promueve diligencias de Inmatriculación de un predio ubicado en San Luis Mexitepec, Méx., que mide y linda: norte 30.00 Mts. con sucesores de Leobardo Cruz, antes Modesto Ilagorri; Sur 30.00 Mts. con Carretera Internacional, Oriente 64.00 Mts. con Calle La Gran Tenochtitlán, antes Calle de la Libertad, Poniente 71.50 Mts. con Pedro Orozco González. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a cinco de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albiter.—Rúbrica.

1843.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 607/76. VICENTE GARATACHEA RAMIREZ Y JOSEFA CONTRERAS DE GARATACHEA, promueve diligencias de inmatriculación de un predio ubicado en Zinacantepec, Méx., que mide y linda: Poniente 11.80 Mts. Calle 5 de Mayo, Oriente 15.80 Mts. Demetrio Esquivel, Norte 28.20 Mts. Demitrio Esquivel, Sur 15.50 Mts. Calle Turbide 4.00 y 15.50 Mts. con Tayde Aguilar. Con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad.—Toluca, México a cinco de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albiter.—Rúbrica.

1844.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFONSO CASTRO SEGOVIA.

En los autos del expediente número 1071/76, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Alfonso Castro Segovia, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, dado en Texcoco, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

1847.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Por acuerdo de fecha siete de julio de mil novecientos setenta y seis, dictado en el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de la señora Raquel Sánchez Vda. de Hernández en el expediente No. 428/76 por medio de ésta que se publicará en la Gaceta de Gobierno por dos veces de siete en siete días, se convoca a todos los que se crean con derecho a la herencia de dicha señora, para que se presenten a reclamarla dentro de los cuarenta días siguientes al de su última publicación de éste edicto que se expide en ésta fecha bajo el concepto de que la autora de la herencia falleció sin testar el día cuatro de agosto de mil novecientos setenta y cinco, en la ciudad de México, D. F. habiéndose presentado reclamando la herencia Ma. del Carmen Sánchez Cardona. Toluca, Méx., a siete de julio de mil novecientos setenta y seis.—El C. Secretario, Lic. Fernando Mandiata C.—Rúbrica.

1856.—13 y 22 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARCOS GOMEZ MALLEN.

BERTHA LOPEZ RODRIGUEZ, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 36 de la manzana 61 de la Colonia General José Vicente Villada del Municipio de Netzahualcóyotl de este Distrito, con las medidas y colindancias AL NORTE, 21.50 Mts., con lote 37.—AL SUR, 21.50 Mts. con lote 35.— AL ORIENTE, 10.00 Mts. con Lote 15 y al PONIENTE, 10.00 Mts., con Calle San Rafael. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijara en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse, quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición. Publíquese de ocho en ocho días por tres veces en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a quince de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

1838.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA.

En los autos del expediente número 1067/76, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Elpidio García Morales, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazó por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, dado en Texcoco, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Hugo Jiménez de la Cruz.—Rúbrica.

1848.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE Sultepec

EDICTO

C. CARLOS BECERRIL MIRELES

o quien sus derechos represente.

LIC. PEDRO MACEDO ORTEGA, apoderado general de MARIA MEJIA GARCIA le demanda Juicio Ordinario Civil sobre USUCAPION, en relación una mitad de casa en Plaza Juárez núm. 10 de Zacualpan, Méx., mide y linda: ORIENTE a PONIENTE 33.70 Mts. por 13.35 Mts. de NORTE a SUR, al ORIENTE Plaza Juárez; PONIENTE, una calle; NORTE Casa de RUTILA SUAREZ, SUR Calle de la Carretera, Otra mitad casa calle Berriozaba Cabecera Zacualpan mide al SUR 7.70 Mts. Calle su ubicación, ORIENTE 8.33 Mts. misma vendedora; NORTE 6.70 Mts. con propiedad de la misma y PONIENTE, con Concepción Ronces. Terreno en Barrio San José de Zacualpan; ORIENTE con Fernando García y PONIENTE, BENIGNO BRAVO Y CAMILO AVILES. Casa y terreno anexo en calle de Berriozaba 7 en Zacualpan mide y linda, NORTE: 33.10 Mts., con calle de Berriozaba, PONIENTE, 20.65 Mts. con Callejón; ORIENTE Y SUR en línea quebrada 41.20 Mts. con camino vecinal. En virtud haberse ordenado emplazamiento términos artículo 194 Código Procesal Civil se expide edictos para su publicación tres veces consecutivas de ocho en ocho días periódico "GACETA DEL GOBIERNO", a efecto de que dentro de treinta días a partir última publicación se presenten contestar demanda, quedando en Secretaría este Juzgado copias de Ley, traslado se expide presente a dos de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. J. Baltazar Espinoza Romero.—Rúbrica.

1849.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR: JESUS BRAVO TALANCON.

Exp: 1066/

MARGARITA VILLEGAS VIUDA DE BECERRIL, le demanda en la vía Civil, la usucapión del lote 42, manzana 62, colonia Agua Azul Grupo "A", Municipio de Netzahualcóyotl, México, mide y linda: Norte 17.00 Mts. con lote 41; Sur: 17.00 Mts. con Lote 43; Oriente: 9.00 Mts. con calle Lago Trasimeno; Poniente: 9.00 Mts. con lote 17. Se le hace saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro de 30 días, contados del siguiente al de la última publicación de ésta. Esta citación surte efecto del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, Texcoco, México, a primero de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdo José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1846.—13, 22 y 31 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAXIEMANTLA

EDICTO

En el Expediente número 2664/971, relativo al Juicio ordinario Civil de Pago de Pesos, promovido por Carlos Vidal Marlet, en contra de Consuelo González Esparragoza, por auto de fecha veintinueve de Junio del año en curso, el C. Juez señaló las DOCE HORAS DEL VEINTISEIS DE JULIO del año en curso, para que tenga verificativo el Remate en Segunda Almoneda respecta del inmueble ubicado en la Calle de Norte tres, número 57, esquina Oriente cinco (lotes uno y dos de la manzana H), de la Colonia Adolfo Ruiz Cortines, del Municipio de Ecatepec de Morelos, México, así como la construcción en él adheridas, teniendo el lote uno una superficie de 215 metros cuadrados, y el lote número dos, una superficie de 215 M² siendo el valor de los predios \$116,100.00 CIENTO DIECISEIS MIL CIENTO PESOS, y la construcción que tiene una superficie de 115 M², de \$57,500.00 CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS, los cuales hacen un valor total de \$173,600.00 CIENTO SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS, situándose de postura legal las dos terceras partes que cubren el valor de la cosa, con una deducción del diez por ciento. El inmueble se encuentra enclavado en una zona residencial popular, con servicios Municipales incompletos, ya que carece de alumbrado público, sin banquetas.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días, en el periódico "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y en el "Rumbo" que se edita en Naucalpan, y en los Estrados de este Juzgado se expide el presente a los 6 días del mes de Julio de 1976.—Doy fe.—El Tercer Secretario, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

1854.—13 y 22 julio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 362/976.— EPIFANIA BERNAL, promueve en el expediente al rubro anotado Juicio Escasario Intestamentario a bienes de la señora TERESA BERNAL LARA, como pariente colateral dentro del cuarto grado, haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho que el denunciante, comparezcan a deducirlo dentro del término de cuarenta días. Para su publicación en Gaceta de Gobierno por dos veces de siete en siete días. Toluca, México a nueve de julio de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

1863.—15 y 22 julio.